



IA

LA VERDAD OS HARÁ LIBERALES

(SOBRE EL DEBATE POR EL ARTÍCULO DE VANESA VALLEJO)

Por Gabriel J. Zanotti

9 de julio de 2017

Fuente: *Filosofía para mí*

<https://gzanotti.blogspot.com.es/2017/07/la-verdad-os-hara-liberales-sobre-el.html>

No es la primera vez que hay un debate interno sobre este tema entre los liberales (clásicos) pero ante este artículo de Vanesa Vallejo (<https://es.panampost.com/vanessa-araujo/2017/07/01/conservadurismo-y-libertarismo/>) y la crítica que recibió (<https://www.misescolombia.co/peligroso-coqueteo-vanesa-vallejo-conservadurismo/>), el debate, que vengo escuchando hace ya casi 43 años, ha renacido nuevamente en las redes sociales liberales latinoamericanas.

El liberalismo clásico no es una ideología, no tiene dogmas ni pontífices, o autores sacrosantos e intocables.

Por lo tanto para resolver este tipo de cuestiones viene bien recurrir a la historia de las ideas políticas.

Creo que muchos podríamos estar de acuerdo en que el liberalismo político nace (y sigue) como un intento de limitar el poder de las autoridades políticas contra el abuso del poder. Desde Juan de Mariana hasta Francisco de Vitoria, pasando por Locke, Montesquieu, Tocqueville, los autores del *El Federalista*, Lord Acton, Mises, Hayek, y me quedo muy corto en una lista que es muy larga, todos coincidían en limitar el poder del estado.

¿Pero limitarlo por qué? Allí comienzan los problemas, porque si decimos “limitarlo en función de los derechos individuales”, parece que seguimos estando todos de acuerdo porque apenas rasgamos un poquito, el fundamento filosófico de los derechos individuales comienza a ser muy diverso.

Vamos a identificar, faliblemente, tres grandes corrientes.

Una, la neokantiana. En esta corriente (Popper, Mises, Hayek) la limitación del conocimiento es la clave de la sociedad libre, y la libertad individual tiene su obvio límite en los derechos de terceros.

Otra, la neoaristotélica. Con sus diferencias, autores como Rand, Rothbard y Hoppe (este último agregando a una ética del diálogo que en sí misma tiene origen en Habermas) plantean el eje central en la propiedad del propio cuerpo, como la propiedad de la persona, y por ende la moral se concentra en el principio de no agresión (no iniciar la fuerza contra terceros). Todos sabemos que Rothbard es anarcocapitalista y que los debates entre esta posición y la anterior suele ser muy duros y con excomuniones mutuas y frecuentes.

La tercera, la iusnaturalista tomista. Desde la segunda escolástica, pasando por Hooker, Locke, Tocqueville, Constant, Burke, Acton, Lacordaire, Montalembert, Ozanam, Rosmini, Sturzo, Maritain, Novak, y los actuales Sirico y Samuel Gregg (se podría perfectamente



IA

agregar a Joseph Ratzinger), estos autores fundamentan en Santo Tomás la laicidad del estado y la libertad religiosa, el derecho a la intimidad, los derechos a la libertad de expresión y de enseñanza como derivados de la libertad religiosa y por ende la limitación del poder político, con una fuerte admiración por las instituciones políticas anglosajonas. Es la corriente del Acton Institute.

Tanto en los autores como en los discípulos de la primera y segunda corriente, hay una tendencia a decir que la moral consiste en no atentar contra derechos de terceros pero, coherentes con el escepticismo kantiano en metafísica, y un aristotelismo que no llega al judeo-cristianismo de Santo Tomás, tienden a ser escépticos en la moral individual. Allí no habría normas morales objetivas, sino la sencilla decisión del individuo y nada más, siempre que no moleste derechos de terceros. Muchas veces su conducta individual puede ser heroicamente moral pero no la postulan como algo a nivel social. Pueden tener además cierta coincidencia con John Rawls (a quien rechazan obviamente pero por su intervencionismo económico) en que el estado debe ser moralmente neutro.

Para muchos de ellos, hablar de normas morales objetivas es un peligro para la libertad individual, pues los que así piensan tienen a imponerlas por la fuerza al resto de la sociedad.

Es comprensible, por ende, que frente a una Vanesa que ha afirmado firmemente sus principios morales SIN escepticismo y con fuerte convicción, se enfrentara con una respuesta que la coloca como un fuerte peligro contra el liberalismo que ella dice profesar.

Pero esa respuesta a Vanesa (no quiero hablar ahora por ella, sólo expreso mi opinión) deja de lado al iusnaturalismo tomista y su defensa de la libertad individual.

Los que sobre la base del derecho natural clásico hablamos de un orden moral objetivo, a nivel social e individual, afirmamos, precisamente sobre la base de ese orden moral objetivo, la laicidad del estado, y los derechos a la libertad religiosa y el derecho a la intimidad, pero NO como los derechos a hacer lo que se quiera mientras no se violen los derechos de terceros, sino como los derechos a la inmunidad de coacción sobre la conciencia. O sea que alguien tiene todo el derecho a pensar que la prostitución viola el orden moral objetivo pero ello no implica negar la libertad individual de quien decida (decimos “decida”, por eso la trata de blancas es otra cosa: un delito) ejercer el oficio más antiguo, sobre la base del respeto a su derecho a la intimidad personal. Y así con todo lo demás.

Por lo demás, muchos, actualmente, nos oponemos al lobby GBTB, pero NO porque NO respetemos la libertad individual de los gays, trans y etc., sino porque ellos están convirtiendo de su visión del mundo algo que quieren imponer coactivamente al resto, so pena de acusar a todo el mundo de delito de discriminación. Por ende la lucha de los liberales y libertarios contra el lobby GBTB NO se basa en que nosotros –y especialmente los que estamos en el iusnaturalismo- queremos negarles su libertad individual, sino porque defendemos la libertad individual de todos: la de ellos a vivir como les parezca, amparados en el derecho a la intimidad, y la de los demás, también a lo mismo, sobre la base de lo mismo. Por lo demás, no habría delitos de discriminación (me refiero a delitos, no al orden moral) si se respetaran los derechos de asociación, propiedad y contratación como siempre los planteó el liberalismo clásico.



IA

Finalmente una pregunta a todos mis amigos liberales que piensan que la afirmación de un orden moral objetivo es un peligro para la libertad. Si la base para su liberalismo es el escepticismo sobre la moral individual, ¿qué va a pasar el día que dejen de ser escépticos en ese ámbito? ¿Se convertirán en autoritarios?

Es muy fácil respetar, por ejemplo, la libertad religiosa cuando consideran que no hay fundamento racional para la religión. Pero, ¿y si lo hubiera?

Si lo hubiera, es más, si lo hay, porque lo hay en Santo Tomás de Aquino, mejor para la libertad, porque en ese caso el respeto a la libertad del otro se basa en que no voy a invadir su conciencia, por más convencido que esté de que la otra posición es un error. Una sociedad libre no se basa en el escepticismo. Se basa en el respeto y la convivencia de todas las cosmovisiones sobre la base de no invadir coactivamente la conciencia de los demás. No se basa en el escepticismo sobre la verdad, sino en la certeza firme de que la verdad se basa sólo en la fuerza de la verdad y no en la fuerza física o verbal (aunque esta última no sea juzgable). Por eso muchos liberales que respetamos la libertad religiosa pedimos de igual modo que ni la Física, ni la Matemática ni nada de nada sea obligatorio, y por eso pedimos distinción entre Iglesia y estado, entre educación y estado, entre ciencia y estado (Feyerabend).

Así, la única cosmovisión del mundo que no podría convivir en una sociedad libre sería aquella que en su núcleo central implicara la acción de atentar contra los derechos de los demás. Ella se enfrentaría contra el legítimo poder de policía emanado del Estado de Derecho y de una Constitución liberal clásica. El liberalismo NO consiste en decir “vengan totalitarios del mundo y hagan con nosotros lo que quieran”.

Como siempre, estas aclaraciones no aclararán nada, porque los liberales se seguirán peleando, creo que por suerte. Pero ojalá se comprendieran un poco más y dejaran de excomulgarse mutuamente. Lo dice alguien que sabe lo que es verdaderamente una excomunión y a qué ámbito pertenece.